



DESARROLLO

Acuerdo Plurianual 2018-2020 firmado por **UGT** junto con CCOO, CSIF y SL

CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO 2019 3421 PLAZAS

Reunión del Órgano de Selección 5 de mayo de 2021

Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Órgano de Selección

La empresa anuncia próxima publicación del listado definitivo de personas admitidas y excluidas del proceso

Con fecha de hoy 5 de mayo, se ha celebrado la 2ª reunión del Órgano de Selección de la Convocatoria para Ingreso de Personal Fijo correspondiente a 2019 con el objeto de continuar la discusión del Reglamento de funcionamiento del propio Órgano y proceder a su aprobación.

UGT y **CCOO** habíamos presentado alegaciones al borrador del Reglamento propuesto inicialmente con la intención de dotar al proceso de mayor seguridad y transparencia, es difícil olvidar la injerencia de la dirección de Correos en el establecimiento de la nota de corte del proceso anterior, estas propuestas de mejora han sido recogidas solo parcialmente y no se ha incluido la obligación de remitir las actas a todos los miembros del Órgano de Selección, previamente a la votación de las mismas. Por ello ambos sindicatos nos hemos abstenido.

Tras la aprobación, con tres abstenciones, del Reglamento de funcionamiento la Presidenta del Órgano ha trasladado que ya se encuentran analizadas y resueltas todas las alegaciones presentadas al listado provisional y próximamente se producirá la publicación de los Listados Definitivos de los admitidos/as y excluidos/as en el proceso.

Ante la petición por parte de todos los miembros representantes de la parte social de que se hiciera una previsión sobre el mes de celebración del examen, al menos concretar si será antes o después del verano, la Presidenta ha señalado que consultada la Dirección de Personas esta le ha indicado que a día de hoy no se baraja ninguna fecha. **UGT** considera urgente y necesario que se ponga en conocimiento del Órgano y sobre todo de las candidatas y candidatos, cuales son las intenciones de la empresa en este sentido.

Esta reunión al menos es un paso hacia adelante para que definitivamente se lleven a cabo las pruebas de ingreso correspondientes a esta convocatoria, pruebas que de manera frívola el presidente de Correos, Juan Manuel Serrano, anunció hace un año, para octubre de 2020, fecha que desde el primer momento se sabía inviable.

Madrid 05 de mayo de 2021